

*La siguiente circular está fechada el día posterior a la rendición de la guerra de Malvinas, el 15 de junio 1982, y firmada por el Ministro de Educación Cayetano Licciardo. El texto muestra los intentos de la dictadura por relativizar la derrota y sostiene que es necesario «orientar en las actuales circunstancias la reflexión de los alumnos en torno de objetivos claros y formativos». Luego de definir cómo deben ser comunicados los hechos a los alumnos, propone una serie de temas para profundizar con ellos:*

## **2** Circular escolar de la posguerra, junio de 1982

- El heroísmo es un valor superior a la Victoria.
- La ocupación del 2 de abril fue un acto de recuperación, como afirmación de derechos y no de provocación o agresión.
- Afirmación de la unidad latinoamericana.
- No buscamos la guerra sino la afirmación del derecho y la justicia.
- No hemos buscado ayudas ajenas a nuestra identidad nacional.
- La Argentina reserva moral y cultural de occidente.
- Es más difícil la entereza ante la adversidad que la celebración ante el triunfo.
- El sacrificio y el dolor nunca son estériles.
- No obstante Vilcapugio, Ayohuma, Huaqui y Cancha Rayada, la emancipación de las Provincias Unidas del Río de la Plata fue una realidad hecha de heroísmo y de coraje.
- La historia señala muchas noches aciagas precursoras de días venturosos y sus héroes no fueron únicamente los vencedores de batallas.
- La síntesis final es la unidad demostrada en la convivencia de juventudes, que superando todas las diferencias se redescubrieron en el verdadero sentir argentino.
- La recuperación de las Malvinas es sello de una profunda unión nacional. Esto es realidad demostrada y no euforia transitoria.